

Asistencia para vehículos dañados disponible para residentes de Kentucky afectados por las tormentas ocurridas entre el 21 al 27 de mayo

Release Date: agosto 16, 2024

FRANKFORT, Ky. - FEMA puede proporcionar asistencia económica para ayudar a las personas cuyos vehículos sufrieron daños como resultado de las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo ocurridos entre el 21 al 27 de mayo.

El primer paso para los sobrevivientes es presentar una reclamación ante su compañía de seguros si tienen una póliza integral. Este tipo de póliza suele cubrir los daños a un vehículo relacionados con una tormenta. La asistencia federal por desastre puede ayudar a cubrir las brechas para personas que tienen una cobertura que no paga parcial o totalmente los costos de daños por tormenta. Solicite asistencia de FEMA incluso si tiene seguro. FEMA no puede duplicar los pagos del seguro, pero los solicitantes sin suficiente cobertura de seguro pueden recibir asistencia luego de que sus reclamaciones hayan sido pagadas.

Para ser elegible para recibir asistencia de FEMA, los solicitantes deben cumplir las siguientes condiciones:

- El vehículo sufrió daños durante las tormentas ocurridas entre el 21 al 27 de mayo dentro del área designada por desastre.
- El solicitante puede proporcionar pruebas de la titularidad del vehículo, con un registro y título válidos.
- El vehículo se encontraba en cumplimiento de los requisitos de registro y seguro del Estado de Kentucky al momento del desastre.
- El solicitante no tiene otro vehículo utilizable.

Los solicitantes con más de un vehículo dañado por tormenta deben redactar una declaración que explique por qué su familia necesita más de un vehículo en



FEMA

Page 1 of 2

funcionamiento. La declaración debe incluir la cantidad de vehículos y un pago o declaración del seguro para cada vehículo.

Cómo solicitar Asistencia Individual de FEMA

- Visite un Centro de Recuperación por Desastre de FEMA. Para encontrar el Centro de Recuperación por Desastre más cercano, visite [fema.gov/drc](https://www.fema.gov/drc) ([enlace en inglés](#)).
- Llame a FEMA al 800-621-3362. Se encuentran disponibles operadores multilingües. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un Servicio de Retransmisión de Video (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.
- Solicite en [Disasterassistance.gov/es](https://www.Disasterassistance.gov/es).
- Descargue y utilice la [aplicación de FEMA](#).

Los propietarios de viviendas, inquilinos, empresas y organizaciones sin fines de lucro pueden solicitar préstamos por desastre a bajo interés y largo plazo de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otras fuentes. Solicite por Internet utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) en la página web segura de SBA en [sba.gov/disaster](https://www.sba.gov/disaster).

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Kentucky por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo del 21 al 27 de mayo, visite [fema.gov/es/disaster/4804](https://www.fema.gov/es/disaster/4804). Siga a FEMA en X, previamente llamada Twitter, en x.com/femaregion4 y en [facebook.com/fema](https://www.facebook.com/fema).

Para ver información sobre cómo solicitar asistencia por desastre de FEMA en lenguaje de señas americano con subtítulos y narración, visite el [enlace de YouTube](#).



FEMA

Page 2 of 2